

Cuando en el futuro los historiadores de América Latina vuelvan su mirada hacia los primeros años del siglo XXI, probablemente se queden intrigados por saber cómo «la cultura» súbitamente ocupó el centro de los debates sobre el carácter de las comunidades políticas, las estrategias económicas y las maneras de ejercer la autoridad y el gobierno. Se preguntarán, por ejemplo, cómo fue posible que actores tan disímiles que van desde el Banco Mundial y las Naciones Unidas hasta los gremios locales y los municipios, incluyeran preocupaciones sobre identidad, costumbre, y legado histórico en sus planes de organización, extracción de recursos y movilización social. Seguramente nuestros historiadores notarán también cómo, en México, la emergencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) impulsó una renovada preocupación por la rica variedad de lenguas y culturas indígenas en el país que alguna vez se preció con orgullo de estar forjando una «raza» mestiza nueva y unificada. Del mismo modo, cuando se encuentren escudriñando los archivos de Guatemala, Colombia, Ecuador y Bolivia, sentirán la necesidad de explicar por qué las constituciones nacionales fueron rescritas para reconocer las bases pluriculturales del estado-nación, y por qué se concedió el derecho a una autonomía parcial a territorios y municipios cuya población indígena habían sido anteriormente el blanco de violentas campañas de asimilación. Y cuando, por último, vuelvan su mirada hacia el Perú, probablemente encuentren curioso el tipo de atención prestada a los asuntos culturales en las campañas políticas, las iniciativas públicas y los debates que siguieron a la violenta confrontación civil de la década de los ochenta, la corrupción desenfrenada y las políticas autoritarias de las décadas finales del siglo XX.

¿Por qué el conflictivo proceso de democratización en América Latina ha estado tan frecuentemente acompañado por demandas de reconocimiento de derechos culturales? Una respuesta sería la aparente contradicción entre la homogeneización cultural que promueven ciertos discursos sobre la globalización como fenómeno comercial, y la realidad de un orden económico y político basado en la desarticulación de las antiguas pautas de identificación que se basaron en entidades como la nación. Desde un lado, parece que nuestras identidades y costumbres locales y nacionales están amenazadas por el fantasma del consumismo, por el cual todos vemos las mismas películas, compramos los mismos productos comerciales, tenemos los mismos estilos de vestir y soñamos los mismos sueños. Del otro lado, sin embargo, este aparente proceso de homogeneización se desvanece frente a la realidad más contundente de un mundo en el cual las grandes mayorías no cuentan con los recursos para participar en la «homogeneización», en el que cada vez existe una mayor discriminación contra otras «razas», clases, y religiones, y en el que hay una gran proliferación de conflictos étnicos y culturales.

Este breve resumen de los efectos —a la vez devastadores y tentadores— de lo que ha venido a llamarse «globalización», puede ayudarnos a entender la urgencia de elaborar políticas educativas que abarquen la interculturalidad, el pluriculturalismo, y la identidad

cultural. De hecho, éstos son términos que circulan en miles de documentos públicos, discursos políticos, resoluciones ministeriales y proyectos legales. Sin embargo, si tomamos un poco de distancia respecto de estos discursos ahora tan comunes para evaluar qué se ha hecho para lograr la interculturalidad, vemos que aún falta mucho por hacer. Un problema inmediato que surge cuando tratamos de comprender lo que se entiende, y a lo que se aspira, cuando se invoca la interculturalidad, es el hecho que el término «cultura» parece significar muchas —y diferentes— cosas. Así, en el discurso público, el término «cultura» puede ser muy fácilmente utilizado para referirse a cosas que simultáneamente se refieren a lo aprendido o lo heredado, a lo material o lo intangible, a lo consciente o lo inconsciente, a lo valorado o lo despreciado.

Lejos de ser un problema, esta cualidad cambiante y voluble de la categoría cultura —su resistencia a adherirse a cualquier referente o «significado» particular o universalmente aceptado— es precisamente lo que la coloca como un foco central del lenguaje político de la «democracia». Ciertamente, podríamos decir que aquello que hace «política» a la «cultura» es en primer lugar el hecho de que constantemente se está hablando de ella. Su centralidad en la actual política pública descansa en la manera en que su ambivalencia estimula la toma de diferentes posiciones en el debate. Si entendemos por «política» el intercambio de ideas y la negociación de diferentes perspectivas e intereses, entonces el lenguaje de la política es, por definición, un lenguaje ambivalente. Tal entendimiento del lenguaje de la política facilita a su vez entender por qué la «democracia» se refiere a la negociación y la habilidad para resolver diferencias de una manera pacífica, y no al consenso absoluto. En ese sentido, entonces, podríamos decir que en el Perú actual «cultura» —en tanto concepto inherentemente ambivalente y mal comprendido— constituye uno de las más importantes formas de aprender —y de enseñar— los valores democráticos de crítica y debate.

De allí la necesidad de dar mayor importancia y consideración a los conceptos y pedagogías basadas en los principios de interculturalidad. En este sentido, la interculturalidad debe ser entendida como la habilidad para reconocer, armonizar y negociar las innumerables formas de diferencia que existen en la sociedad peruana. Entendida de esta manera, la interculturalidad constituye un medio fundamental para inculcar valores democráticos y responsabilidad política. Para ser exitosa, sin embargo, la interculturalidad tiene que ser más que un simple eslogan. Ello requiere que se repiense qué es lo que entendemos por «cultura» y «competencia». La meta de la educación intercultural es fomentar la competencia comunicativa intercultural. Contrariamente a las teorías tradicionales de competencia cultural, que postulan la idea de crear competencia —y autosuficiencia— entre estudiantes supuestamente marginalizados dentro de un grupo específico definido cultural y lingüísticamente, la meta de la educación intercultural es estimular habilidades para la capacidad comunicativa *a través* de esas fronteras lingüísticas, políticas y sociales, que una sociedad determinada define como «culturales». Esto, a su vez, requiere reconceptualizar y resignificar el entendimiento tradicional de «cultura».

Salvo contadas excepciones, cuando los peruanos hablan de «cultura» se refieren a lo que imaginan como un conjunto orgánico de prácticas simbólicas y materiales de origen ancestral. Esta conceptualización de lo que es «cultura» supone en primer lugar un individuo formado por la cultura en la que vive y se socializa. Y en segundo lugar, que la cultura precede tanto a comunidades como individuos y que además existe por encima de éstos. Esta manera de entender la «cultura» tiene sus orígenes en la Europa del siglo XVIII, cuando se formó el discurso moderno de «nación». Al igual que el concepto de nación, este discurso

sobreentendía la «cultura» como la expresión orgánica de una agrupación social que compartía raíces territoriales y una lengua común. Tanto «nación» como «cultura» eran entendidas como esencias orgánicas o naturales, algo que se nota fácilmente si se toma en cuenta la etimología compartida de las palabras cultura y agricultura.

Sin entrar en una explicación pormenorizada de la larga trayectoria del concepto de la cultura desde sus orígenes europeos hasta el Perú de nuestros días, es, sin embargo, importante subrayar la profunda asociación que existe en la sociedad peruana entre cultura, esencia orgánica y territorio. Es a partir de esta ecuación —y esta manera de pensar la cultura como algo delimitado y espacial— que se supone que «cultura» es algo que los individuos heredan, y que «cultura» es sinónimo de «raza.» Al igual que el concepto de raza, «cultura» se entiende en el habla popular como algo intangible que pasa de una generación a otra y que logra ser parte orgánica y permanente de la identidad física y moral del individuo.

Acercarse a la cultura como algo orgánico y ancestral lleva muy fácilmente a la conclusión de que las fronteras entre las culturas son intransitables. De hecho, en las sociedades europeas que se basan en esta comprensión de cultura, se propone que la solución a la diversidad cultural sea la tolerancia: la idea de que las culturas ajenas merecen ser toleradas, pero no entendidas ni, mucho menos, apreciadas. En segundo lugar, tal sentido de la palabra «cultura» puede muy fácilmente deslizarse hacia la esencialización y comercialización de las identidades culturales como mero folclore.

Propiamente entendida, la educación intercultural puede ser una herramienta para combatir la folclorización de las culturas subalternas. Puede promover una comprensión sobre las otras culturas como diferentes formas de entender e interpretar la modernidad, y no, como ocurre frecuentemente, como elementos «arcaicos» que necesitan ser preservados de la modernidad. Para alcanzar este reto nada fácil, sin embargo, es importante que el concepto de interculturalidad se fundamente en una comprensión de la «cultura» en tanto producto histórico. Entre otras cosas, esto tendría que implicar un mayor cuidado en la contextualización de las representaciones que se hacen de las culturas indígenas o nativas (así como las de los descendientes de africanos y asiáticos) para presentarlas como parte íntegra de la historia del país, y no como un substrato arcaico o ancestral.

En vez de enseñar «cultura» mediante una «pedagogía de lo auténtico», necesitamos desarrollar una comprensión pluralista y relativista de competencia cultural que bien podría definirse en términos de una «pedagogía de lo apropiado». Esta aproximación al aprendizaje deberá concentrarse en el diseño de estrategias de enseñanza enfatizando en la *adaptabilidad* mediante la cual los estudiantes puedan seleccionar apropiadamente los códigos lingüísticos y culturales exigidos en contextos sociales determinados. En vez de instruir a los estudiantes a pensar en ellos mismos como personas pertenecientes a mundos culturales aislados, los maestros deberán diseñar estrategias que permitan a los estudiantes pensar en sí mismos como personas que pueden transitar y operar fácilmente entre fronteras lingüísticas y culturales. Éste es en última instancia el significado de «competencia intercultural» hacia el que decididamente debe apuntar la educación intercultural.

¿Cómo se puede desarrollar tal pedagogía en una sociedad donde las culturas y las lenguas han sido durante muchos siglos imaginadas como correspondientes a formas de vidas circunscritas e inherentemente desiguales?

- En primer lugar, cualquier propuesta para impulsar la interculturalidad en el Perú deberá empezar con el reconocimiento de lo enraizado que está este concepto de cultura en la mayoría de los peruanos. Para muchos peruanos, es difícil entender que «la cultura» es algo más que el folklore; que la cultura no se forma solamente a través de creencias ancestrales sino también a través de prácticas políticas y económicas; que el hecho de que los indígenas y campesinos peruanos tengan culturas distintas no significa que sean éstas menos modernas que las mestizas y europeas; que la cultura nacional peruana es producto de las prácticas y experiencias de todos sus ciudadanos; que las culturas indígenas no son meros rezagos del pasado pero más bien componentes integrales de la nacionalidad y de la modernidad peruanas.
- Segundo, tenemos que pensar muy seriamente cómo debe enseñarse «la cultura» en los currículos actuales. En la actualidad existe una tendencia a enseñar la cultura indígena, por ejemplo, como «ancestral» o «antigua.» De acuerdo con este concepto, las culturas indígenas no son consideradas como agentes históricos. El currículo religioso refuerza esta imagen de las culturas indígenas con el argumento evolucionista de que las religiones no-cristianas solo ofrecen verdades parciales que comparten algunas creencias y racionalidades con la fe católica, pero que no han llegado *todavía* a conocer la «Verdad.» En lugar de enseñar a los estudiantes que algunas culturas son más o menos auténticas, y algunas religiones más o menos «verdaderas», debemos enseñarles a considerar y evaluar las culturas como distintas maneras de vivir. En este sentido, es importante subrayar que la interculturalidad se enseña a través de contenidos, y no sólo como capacidades. Los contenidos más importantes son la historia y la antropología, disciplina ésta que no se enseña actualmente en las escuelas públicas del Perú. Podríamos, por ejemplo, repensar la historia nacional como una historia que incluye tanto a los héroes nacionales, como a los indígenas, africanos y asiáticos que también lucharon por el país. Podríamos, por ejemplo, imaginar textos que muestren «indígenas» utilizando computadoras o viajando en avión. De esta manera, se rompe con las ideas establecidas que asocian a «los indígenas» exclusivamente con el folklore, la artesanía, y el pasado.
- Tercero, necesitamos partir de un mejor entendimiento de cómo funciona la interculturalidad en la sociedad peruana actual. En la actualidad, muchos campesinos e indígenas practican la interculturalidad por necesidad. Diariamente se mueven entre «dos mundos»; entienden que hay códigos comunicativos distintos; su experiencia les ha enseñado a negociar la discriminación y la exclusión; aprenden las formas de comunicarse con un estado, una sociedad y una economía dominados por otras pautas culturales. Los sectores criollo, mestizo o «europeo», en comparación, tienen mucho menos competencia comunicativa intercultural. El hecho de que su «identidad» sea reconocida como «nacional» o dominante, significa que tienen muy poca experiencia negociando las complicaciones de la comunicación intercultural. Tienen muy pocos incentivos para entender al «otro,» mucho menos para aprender sus idiomas. Esta discrepancia indica la urgente necesidad de educación intercultural entre los sectores mestizo, urbano o «blanco». También es importante distinguir entre la interculturalidad como eje de todo el sistema educativo, y la educación bilingüe como un componente de una educación intercultural. Aunque lo ideal sería capacitar interculturalmente a través de la enseñanza de segundos idiomas, hoy en día en el Perú no contamos con los recursos necesarios para poder ofrecer a todos los peruanos la posibilidad de aprender uno de los más de treinta idiomas nativos

nacionales. El Perú no cuenta con suficientes profesores con formación profesional en la enseñanza de idiomas. En el largo plazo, el reto será el de institucionalizar la educación bilingüe como requisito del currículo de formación de todo el profesorado nacional. Sin embargo, la triste realidad es que, en el corto plazo, no va a ser posible realizar el sueño de una educación bilingüe para todos los peruanos.

- Al mismo tiempo, tomando en cuenta la creciente demanda popular por participación democrática, no se debe postergar la enseñanza de la competencia comunicativa intercultural, aunque al momento no sea posible ofrecer educación bilingüe a todos los peruanos. La interculturalidad constituye un derecho y un deber. Las habilidades interpretativas para comunicarse con personas de otras culturas y sociedades; la capacidad para reconocer las fuentes del conflicto, de la discriminación y de la desigualdad; y el respeto para los derechos propios y ajenos, deberán de ser los objetivos de una educación basada en el principio de la competencia comunicativa intercultural. Esto solo se puede lograr con un currículo que reconozca y admita el principio del pluralismo cultural, las raíces históricas y actuales de la desigualdad, y las contribuciones de todas las culturas nacionales a la modernidad peruana.
- Finalmente, hay que tratar la interculturalidad como un problema intersectorial. La educación intercultural tiene que estar acompañada por la reforma de la programación y de la filosofía de los medios de comunicación. También tiene que incluir campañas orientadas a hacer más visibles a las otras culturas e idiomas del país, en los espacios públicos, oficinas estatales, e instituciones sociales. Aquí también es importante subrayar que muchas de las demandas populares por la interculturalidad provienen de los movimientos regionales. Estos movimientos ofrecen un espacio importante para promover la política intercultural, y es importante establecer vínculos más estrechos entre regionalización e interculturalidad como proyecto político y educativo.

* * *

- * Este artículo refleja algunas de las conclusiones de una Consultoría en Educación Bilingüe e Intercultural realizada para el Ministerio de Educación en marzo y mayo del 2002.

2003, [Deborah Poole](#)
Escriba al autor: grenique@yahoo.com
Comente en la [Plaza de Ciberayllu](#).
Escriba a la [redacción de Ciberayllu](#)

Fuente: Poole, Deborah: «Democracia y cultura en la educación intercultural peruana», en *Ciberayllu* [en línea], 12 de marzo del 2009.
<http://www.andes.missouri.edu/andes/Comentario/DP_Cultura.html> (Consulta: 12 de marzo del 2009).